

**ACTA DE JUNTA  
GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS CONSTRUCTORA CONTRUC  
MEGAECUAHORMIL CIA LTDA**

---

En Santo Domingo de los Tsachilas, a las 12h30 horas del día 4 de Enero de 2018, en el domicilio social de la compañía CONSTRUCTORA CONTRUC MEGAECUAHORMIL CIA. LTDA., Parroquia Abraham Calazacon, Coop. 17 de diciembre, calle Quevedo S/N y Juan León Mera, se reúne todo el capital social de la compañía CONSTRUCTORA CONTRUC MEGAECUAHORMIL CIA. LTDA., de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. la cual se transcribe a continuación:

WU HAN	\$ 196.00
XU NAIWEI	\$ 294.00

La junta general es dirigida por el señor XU NAIWEI como Presidente Ad- hoc, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor WU HAN, quien una vez constatado que ha comparecido el 100% del capital social de la compañía CONSTRUCTORA CONTRUC MEGAECUAHORMIL CIA. LTDA., procede a dar lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017.
2. Aprobación informe de Gerencia.
3. Aprobación del Comisario e informe del Comisario.
4. Preguntas

Tras informar de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta conformada adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017 —Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y general, correspondientes al ejercicio 2017 La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de 232,671.14 USD.

Segundo. Aprobación informe de Gerencia.— Presenta el informe anual el señor XU NAIWEI, en calidad de Gerente General durante el período fiscal 2017 de la compañía CONSTRUCTORA CONTRUC MEGAECUAHORMIL CIA. LTDA., siendo aceptadas sus recomendaciones y acontecimientos del período fiscal 2017.

Tercero. Aprobación del Comisario e informe del Comisario.- Se presenta al comisario Lcda. Natalia Cadena y se acepta el balance presentado.

Cuarto. Preguntas.—Abierto el periodo de preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Firman el presente instrumento, el presidente y el secretario de la presente junta general, así como todos los accionistas en unidad de acto, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

WU HAN	
XU NAIWEI	
Lcda. Natalia Cadena	